

## **RESOLUCIÓN Nº 949/2021**

### **VISTO:**

El 77º Campeonato Argentino de 1º Categoría en cancha cerrada de Pelota Paleta a realizarse en las instalaciones del Firmat Football Club y;

### **CONSIDERANDO:**

Que dicho evento se realizará en nuestra ciudad en las instalaciones del Firmat Football Club entre los días 10 y 12 de diciembre del corriente año;

Que la organización del mismo está a cargo de la Confederación Argentina de Pelota (CAP), la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe y la Subcomisión de Paleta del Firmat FBC;

Que participan de las actividades diseñadas jugadores de primera categoría en representación de más de diez provincias, incluyendo a los actuales campeones mundiales y otros jugadores de élite;

Que este acontecimiento deportivo despierta una gran aceptación en amplios sectores de la población;

Que la realización del mismo provoca un gran desplazamiento de personas apasionadas de este deporte, generando a la vez un acontecimiento muy singular y de características particulares;

Que por otra parte, se debe destacar el trabajo y el esfuerzo de la Subcomisión de Paleta del Firmat FBC para con la organización de esta actividad;

Que desde la Administración Municipal se debe dar apoyo a este tipo de iniciativas que contribuyen a la práctica deportiva y generan espectáculos de gran aceptación popular;

Que por la importancia y trascendencia nacional del evento consideramos que debe ser declarado de interés Cultural, Social y



  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
María Floriana Piccolini  
Secretaria Legislativa

  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Lic. Griselda Valdecasa  
Presidenta

deportivo del Concejo Municipal el 77º Campeonato Argentino de 1º Categoría en cancha cerrada de Pelota Paleta;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Deportivo y Social del Concejo Municipal el 77º Campeonato Argentino de 1º Categoría en cancha cerrada de Pelota Paleta a realizarse entre los días 10 y 12 de diciembre de 2021 en las instalaciones del Firmat Football Club.-

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.-

---

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
María Floriana Piccolini  
Secretaria Legislativa



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Lic. Griselda Valdecasa  
Presidenta